



Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Distrito Capital



SOLICITUD DE PRECOTIZACIONES

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus COTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado.

ADVERTENCIA	<p>La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.</p> <p>La cotización debe ser presentada en pesos colombianos, para efectos de validación.</p>
OBJETO	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma salva escalera incluido repuestos del Centro de Manufactura en Textil y Cuero.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	90 días calendario.
PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN:	Hasta el lunes 08 de abril del 2024.
LUGAR PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN:	En el Centro de Manufactura en Textil y Cuero de la Regional Distrito Capital – SENA, ubicado en la Carrera. 30 No. 17 B – 25 Sur, Bogotá o en el correo electrónico: dbocanegra@sena.edu.co , ambeltrang@sena.edu.co . Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos. En SECOP II de acuerdo con la solicitud de precotización allí publicada.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLATAFORMA SALVAESCALERA MARCA VIMEC 65, CON CAPACIDAD DE HASTA 300 KG.

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
1	Realizar el Mantenimiento preventivo, inspección y/o ajuste en equipos, tendientes a la detección y prevención de las fallas en su fase inicial para corregirlas en el momento oportuno, con la cual se obtiene un mejor funcionamiento de éstas, implicando la disminución de posibles fallas y costos de reparación.	NÚMERO DE VISITAS DE MANTENIMIENTO	2
2	Realizar el cambio de rotación del salva escalera hacia la parte izquierda de la escalera existente con el fin de minimizar riesgos de caídas.	SERVICIO	1
3	Mantenimiento general incluye: Pintura de alta calidad para Las guías de recorrido de la plataforma. Entre las actividades a ejecutar se encuentran: lijado, aplicación de anticorrosivo y base acrílica, pintura en laca del color original de la plataforma.	SERVICIO	1
4	Suministro Baterías 12V 18A	REPUESTO	2
5	Suministro e instalación de antena de salva escaleras	REPUESTO	1
6	Suministro de Baterías del control	REPUESTO	2

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato (entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única) y la expedición del acta de inicio.
---------------------------	---



Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Distrito Capital



SOLICITUD DE PRECOTIZACIONES

LUGAR DE EJECUCION	La ejecución del servicio se realizará en la Carrera 30 No. 17 B – 25 Sur, Centro de Manufactura en Textil y Cuero - de la Regional Distrito Capital – SENA, Complejo Sur, Bogotá, o en el lugar que el supervisor del contrato previamente designe.																																																
FORMA DE PAGO	El SENA realizará pagos parciales, de acuerdo con el bien y/o servicio realizado, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura que cumpla con todos los requisitos legales.																																																
MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	<p>El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015, para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de la ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:</p> <p>De Cumplimiento: Equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total de la oferta aceptada, con una vigencia igual al término del contrato y XXX meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniario como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad.</p> <p>De calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados: Equivalente al VEINTE por ciento (20%) del valor total de la oferta aceptada, por el término de ejecución del contrato y 6 meses más contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.</p> <p>Calidad del Servicio: Equivalente al VEINTE por ciento (20%) del valor total de la oferta aceptada, por el término de ejecución del contrato y 4 meses más contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.</p>																																																
VALOR OFRECIDO:	El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, suministros, transporte, operarios, etc.																																																
OBSERVACIONES:	<p>En la pre cotización se debe discriminar el precio por cada equipo, así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION DEL SERVICIO</th> <th>TIPO DE SERVICIO</th> <th>CANTIDAD</th> <th>VALOR UNITARIO</th> <th>VALOR TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>(...)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;">SUBTOTAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;">VALOR IMPUESTO</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;">VALOR TOTAL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	1						2						3						(...)						SUBTOTAL						VALOR IMPUESTO						VALOR TOTAL					
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL																																												
1																																																	
2																																																	
3																																																	
(...)																																																	
SUBTOTAL																																																	
VALOR IMPUESTO																																																	
VALOR TOTAL																																																	

Bogotá, 03 de abril del 2024.

SONIA ENCISO MOSQUERA
Subdirectora del Centro de Manufactura en Textil y Cuero

Elaboró: Diana Bocanegra – Contratista - Profesional Gestión Contractual.